

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
			FECHA 2017-12-29	VERSIÓN V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YADIRA QUEJADA QUEJADA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.048.016.695		CONTRATO No. 117 - 2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 9 AL 31 DE ENERO 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		ÁREA DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES MANDE - URRAO GT ANTIOQUIA - CHOCO		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentra en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentra en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		En el marco del proceso y del programa de reincorporación donde se debe prestar los servicios como profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN, en el mes en curso se realizaron las siguientes acciones, metodología, y actividades tales como: 1. La aplicación de 79 Registros Nacionales de Reincorporación 2. Se matricularon 3 PPR al sistema educativo en el colegio Jaipera, para ello se articuló con el coordinador académico de la institución. Esta oferta se realizó para las personas que ya tenían 5 primaria. 3. Se realizó el acompañamiento a 1 PPR al banco para aperturar su cuenta y poder ingresar al beneficio de reinserción económica. 4. Se realizó el acompañamiento a una persona del proceso de reincorporación a colocar una denuncia ya que está siendo objeto de amenazas. Esta documentación fue enviada a la abogada para tramitar el caso de riesgo y mirar que alternativa de solución se busca para salvaguardar la vida de la persona objeto de atención de la ARN. 5. Se realizó una reunión con la secretaria de educación para mirar que oferta educativa ofrece el municipio en el área de validación de la primaria. 6. Se realizó también una reunión con la coordinadora de la escuela normal para mirar cómo funciona el sistema de validación de la normal para homologar la primaria y ver si se podía ofrecer el servicio algunas personas que viven en veredas alejadas. EVIDENCIAS OTORGADAS: 1. Planillas de atención psicosocial y el registro de asistencia al RNR 2. Certificación bancaria de la PPR 3. Constancia de matrículas 4. Copia de la denuncia 5. Actas de reuniones		
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentra y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentra de manera dispersa en el territorio nacional.		Dando cumplimiento a esta obligación para el mes en curso se realizó una reunión con los excombatientes del ARG Mande para concertar las actividades que se realizaran en la visita inter - institucional que se hará los días 6- al 8 de febrero, para ello se concertó que se hará una propuesta que se presentara a las personas que visiten el territorio, y que esta se va hacer de manera integral entre los excombatientes y las comunidades receptoras. También se concertó el tema de la logística. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Acta de reunión.		
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		Para dar cumplimiento a esta obligación para el mes en curso se implementaron, y se desarrollaron las siguientes acciones: 1. Atención: - Se realizó 79 atenciones a PPR para la aplicación de RNR 2. Gestión: - Se gestionó ante varios almacenes y supermercados de Urrao unos regalos para llevarlos a los niños del ARG Mande. - Se gestionó ante el colegio jaipera la matrícula de 3 PPR para la continuidad de sus estudios, también se gestionó la entrega de varios certificados de estudios ante la misma institución. 3. Acompañamiento: - Se realizó el acompañamiento a 1 PPR al banco para aperturar su cuenta y poder ingresar al beneficio de reinserción económica. - Se realizó el acompañamiento a una persona del proceso de reincorporación a colocar una denuncia ya que está siendo objeto de amenazas. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Listado de asistencia a la aplicación de RNR 2. Constancias de matrículas y acta de la reunión con el coordinador. 3. Apertura de cuenta 4. Copia de la denuncia.		

[Handwritten signature]
30-01-2019

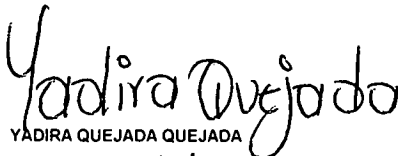
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YADIRA QUEJADA QUEJADA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.048.016.695	CONTRATO No. 117 - 2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 9 AL 31 DE ENERO 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		ÁREA DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES MANDE - URRAO GT ANTIOQUIA - CHOCO		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentra en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.				
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de los Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		Dando cumplimiento a esta obligación se promovió y se fomentó el acceso de la población a las siguientes ofertas: 1. Se fomentó que 3 PPR ingresaran al sistema educativo 2. Se promovió que 1 una persona ingresara al servicio de reinserción económico 3. Se realizó el seguimiento ante la secretaria de salud del municipio de Urrao sobre el estado de la población radicada en ese lugar, en el sistema general de salud. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Constancia de matriculas 2. Constancia bancaria		
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		Para facilitar el acceso y la permanencia de la población se realizaron varios desplazamientos a diferentes veredas del municipio de Urrao para aplicar los RNR, ya que este es un proyecto de la ARN. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Consolidados de los RNR		
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		En el marco de los procesos y proyectos de la ARN, para este mes se aportó a la implementación de estrategia tales como: La organización de una visita inter –institucional para el ARGD de mande Urrao los días 6 al 8 de febrero con el objetivo de hacer seguimiento a los asuntos priorizados que se identificaron en la segunda visita al NPR en el 2019. La misión tiene como objetivos específicos propiciar que las autoridades competentes en lo departamental y municipal conozcan de primera mano la situación y las necesidades que tiene las personas en proceso de reincorporación, y las comunidades locales EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Agenda de actividades propuesta para esa fechas		
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Área de reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.		Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes visitas: 1. Se realizaron 3 visitas para aplicar 3 RNR 2. Se realizaron 2 visitas a diferentes instituciones para garantizar que la población acceda al sistema educativo EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Acta de reuniones.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.		Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron los siguientes registros. 1. Planillas de atención psicosocial 2. Planilla de seguimientos a los chicos de camino diferencial 3. Registro nacional de reincorporación 4. Faltantes por acreditar y bancarizar 5. Matriz de reincorporación 6. Matriz de cifras de reincorporación mensual. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Correos enviados		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Para el periodo actual se dio trámite a los documentos de entrega de honorarios (informe de las actividades del mes y solicitud, entrega de expensas). Se realizó entrega documental de las evidencias obtenidas en el mes de ENERO de 2019, tales como: 1. reporte de registro documental a la seccional de archivo del GT 2. Actas de reuniones realizadas en con las diferentes entidades. 3. Planillas de asistencias psicosocial (RNR) EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Correos enviados		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO - BS-F-26	
			FECHA - 2017-12-29	VERSION - V-3

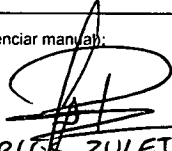
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YADIRA QUEJADA QUEJADA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.048.016.695	CONTRATO No. 117 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		9 AL 31 DE ENERO 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		ÁREA DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES MANDE - URRAO GT ANTIOQUIA - CHOCO	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentra en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contextos Especiales o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el mes de enero se participó de la reunión con el orientador de facilitadores, coordinador y facilitadoras de la ARG blanquita y mande, para coordinar acciones a seguir con respecto a los procesos y proyectos de la ARN, además para orientar la tarea de cómo se aplicaría RNR y los desplazamientos de las facilitadoras. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Acta de reunión.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el desarrollo de esta obligación se realizaron la aplicación de 5 RNR a varias personas de otros ETCR y ARGD. EVIDENCIAS OTORGADAS 1. Consolidados de los registros y correos enviados a la dirección del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).


YADIRA QUEJADA QUEJADA
1048016695.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: 31-01-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"